

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-111-2020



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del **acto de presentación y apertura de proposiciones del Concurso Simplificado Sumario No. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-111-2020**, de conformidad al procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 2 y 43 numeral 1 fracción II de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la contratación de los trabajos consistentes en: **Ampliación de puente La Rosa, ubicado en el municipio de Cautitlán de García Barragán, Jalisco, primera etapa. (Accesos).**

En la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en la Circular Aclaratoria No. 1 de fecha 09 de abril de 2020, siendo las **12:20 horas** del día **21 de abril de 2020**, se reunieron los Servidores Públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, el presente acto fue presidido por la **Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin**, Directora de Licitación, quien procedió con el acto de **presentación y apertura de proposiciones**, de conformidad con lo dispuesto en Artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los Artículos 89 párrafo segundo y tercero y 90 de su Reglamento.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en un sobre la propuesta Técnica y en otro la Económica, como lo establece el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Se informa a los presentes que los recursos para este **Concurso Simplificado Sumario** son de carácter **Estatral** con cargo al fondo **Construcción de carreteras, puentes y similares.**

Una vez legamente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se concursan, **\$7,827,353.00 (siete millones ochocientos veintisiete mil trescientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Se invitaron a participar 5 empresas.

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
You left.
A
J

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin:
[Signature]
[Initials]

Handwritten signature in blue ink at the bottom center:
[Signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-111-2020



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

El número de propuestas recibidas y la forma en que recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Número de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	5
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

Previo a la apertura de los sobres, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública hace entrega del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en este acto, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada licitante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado.

Una vez hecho lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados:

Proposiciones Presentadas:

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Extra Construcciones, S.A. de C.V.	Se desecha la propuesta	\$0.00
2	Métrica Constructiva S.A. de C.V.	Se desecha la propuesta	\$0.00
3	Constructora Angular, S. A. de C. V.	Se acepta	\$7,947,999.94
4	Edificaciones y Proyectos Roca, S. A. de C. V.	Se desecha la propuesta	\$0.00
5	Megaobras, S.A. de C.V.	Se desecha la propuesta	\$0.00

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en este acto.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-111-2020



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

1.- Extra Construcciones, S.A .de C.V.

Se desecha la propuesta por presentar modificado en forma y contenido al que originalmente se entregó el Documento E2.- Catálogo de conceptos, lo anterior con fundamento en el Artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad al numeral IV.1.3 de la Convocatoria y Bases de este Concurso Simplificado Sumario.

2.- Métrica Constructiva S.A. de C.V.

Se desecha la propuesta por presentar modificado en forma y contenido al que originalmente se entregó el Documento E2.- Catálogo de conceptos, lo anterior con fundamento en el Artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad al numeral IV.1.3 de la Convocatoria y Bases de este Concurso Simplificado Sumario.

3.- Edificaciones y Proyectos Roca, S. A. de C. V.

Se desecha la propuesta por presentar modificado en forma y contenido al que originalmente se entregó el Documento E2.- Catálogo de conceptos, lo anterior con fundamento en el Artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad al numeral IV.1.3 de la Convocatoria y Bases de este Concurso Simplificado Sumario.

4.- Megaobras, S.A. de C.V.

Se desecha la propuesta por presentar modificado en forma y contenido al que originalmente se entregó el Documento E2.- Catálogo de conceptos, lo anterior con fundamento en el Artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad al numeral IV.1.3 de la Convocatoria y Bases de este Concurso Simplificado Sumario.

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura de los importes totales de cada proposición aceptada y de entre los licitantes que hayan asistido, estos eligieron por lo menos a uno que, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron **(el documento E2 catálogo de conceptos de los trabajos)**.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para su evaluación.

Se formulará el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a los asistentes durante el pronunciamiento de Fallo, el día **23 de abril de 2020** a las **14:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, en esta Ciudad.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

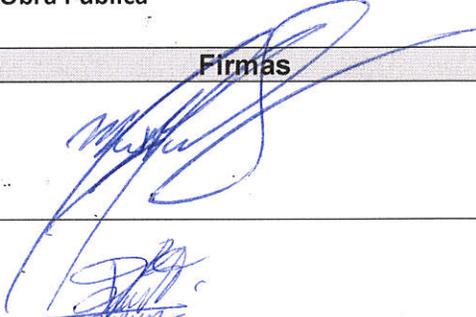


CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-111-2020



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Por el Comité Mixto de Obra Pública

Nombre y cargo	Firmas
Arq. Moisés Manríquez Ortega Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco	
Lic. David Alexander Jiménez Rodríguez Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Jalisco	
Ing. Omar Mora Montes de Oca Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.	

San Joffi

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]